

OBJETO	CUANTIA (euros)	ADJUDICATARIO	PROCEDIMIENTO
TRATAMIENTOS SELVÍCOLAS EN MUP DE LA COMARCA 7	32.900,00	MADERAS MORANTE, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
AUDITORIA SOBRE LAS APLICACIONES INFORMÁTICAS DEL ORGANISMOS PAGADOR PARA LA GESTIÓN DE PRIMAS GANADERAS	17.794,40	DELOITE, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
ACCIONES PROMOCIÓN TRATAMIENTO Y APROVECHAMIENTO BIOMASA FORESTAL COMO ELEMENTO DINAMIZADOR DE LA GESTIÓN FORESTAL	11.600,00	ASO.FORESTALES DE ESPAÑA RICARDO CODORNIU (PROFOR)	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MEJORA DE PASTIZALES EN MUP DE LA SECCIÓN FORESTAL II	54.000,00	SERVITEC MEDIOAMBIENTE, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO Y EL GOBIERNO DE CANTABRIA EN MATERIA ESTADÍSTICA	19.775,00	COLEGIO OFICIAL INGENIEROS TÉCNICOS AGRÍCOLAS	Art.95 y 122.3 L.30/2007
CURSO DE FOTOGRAFÍA DE LA NATURALEZA EN EL AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA	2.940,00	EL HAYAL PROYECTOS AMBIENTALES, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
COORDINACIÓN SEGURIDAD Y SALUD "OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CAMINO DE LA CUEVA DEL QUESO DE BEJES	900,00	PREVENCIÓN SEGURIDAD INTEGRAL, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MEJORA DE PASTIZALES EN MUP DE LA SECCIÓN FORESTAL IV	57.700,00	EMPRESA DESARROLLO AMBIENTAL Y CIVIL, S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
DESBROCE EN REGENERACIÓN EN MUP DE LAS COMARCAS FORESTALES 4 Y 7	57.400,00	QUINTIAL FORESTAL S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
MARCAS AURICULARES PARA LA IDENTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE GANADO CAPRINO	20.659,60	INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO Y MATERIAL GANADERO, S.A.	Art.95 y 122.3 L.30/2007
ACTUALIZACIÓN SOFTWARE GIS "CARTOINSPECCIONES" Y DESARROLLO SOFTWARE "CONTROLES SOBRE EL TERRENO"	9.048,00	SERVIMAPS SIG S.L.	Art.95 y 122.3 L.30/2007

Santander, 25 de agosto de 2009.-El secretario general, (P. D. 179/2003, de 9 de octubre) el director general de Desarrollo Rural, Francisco José Gutiérrez García.
09/12954

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

Resolución del director gerente del Hospital U. Marqués de Valdecilla de Santander, por la que se hace pública la adjudicación del concurso HV 2009/0/0037.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Servicio Cántabro de Salud - Hospital Universitario «Marqués de Valdecilla».
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
 - c) Número de expediente: HV 2009/0/0037.

- 2.- Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: P.I. - Procesadores automáticos de tejidos.
 - c) Número de lotes: 1.
 - d) Fecha de publicación en el BOC: 5 de mayo de 2009.

- 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.

- 4.- Presupuesto base de licitación:

Importe total: 76.000,00 euros (IVA incluido).
Setenta y seis mil euros.

- 5.- Adjudicación:
 - a) Fecha: 5 de agosto de 2009, puede consultarse en la dirección de internet ><http://www.humv.es>.
 - b) Adjudicatarios:

«Grupo Taper, S. A.»: 68.480,00 IVA incluido.

Santander, 5 de agosto de 2009.-El director gerente del Servicio Cántabro de Salud, P.D. (Resolución de 9 de julio de 2002, BOC número 137, de 17 de julio de 2002), el director gerente del H.U.M.V., José Luis Bilbao León.
09/12729

FUNDACIÓN «MARQUÉS DE VALDECILLA»

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la renovación y actualización de equipamiento hardware (servidores) para el proyecto de receta electrónica y proyectos de interoperabilidad en Atención Primaria. Expediente HCEC 09/02.

1. Entidad adjudicadora: Fundación Marqués de Valdecilla.

2. Objeto del contrato: Renovación y actualización de equipamiento hardware (servidores).

3. Presupuesto base de licitación: 218.000 euros, IVA incluido.

4. Obtención de documentación e información:
 - a. Entidad: Fundación Marqués de Valdecilla. <http://www.fmdv.org> (Concursos y ofertas de empleo).
 - b. Domicilio: Escuela Universitaria de Enfermería (5ª planta), Avda. Valdecilla s/n, 39008 - Santander.
 - c. Teléfono: 942 331 077. Fax: 942 344 000.
 - d. Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; En caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del siguiente día hábil.

- b. Documentación a presentar: la especificada en la cláusula 4 del pliego de condiciones particulares.

- c. Lugar de presentación: Registro de la Fundación Marqués de Valdecilla.

6. Apertura de ofertas:

- a. El procedimiento de licitación se desarrollará de con-

formidad con lo establecido en la cláusula 5 del pliego de condiciones particulares.

7. Criterios de valoración y ponderación:
- Precio: 40 puntos.
 - Tecnología y prestaciones del sistema: 35 puntos.
 - Planificación del proyecto e identificación de objetivos: 10 puntos.
 - Mejoras: 10 puntos.
 - Soporte postventa: 5 puntos.

8. Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 31 de agosto de 2009.—El gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla, Luis Carmelo Anchóriz Tejedor.

09/13087

FUNDACIÓN «MARQUÉS DE VALDECILLA»

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la ejecución de la obra de rehabilitación de un edificio para la nueva sede del IFIMAV en la Residencia Cantabria, calle Cardenal Herrera Oria s/n, de Santander. Expediente IFIMAV PA.02/09.

1. Entidad adjudicadora: Fundación Marqués de Valdecilla.

2. Objeto del contrato: Obra de rehabilitación de un edificio para la nueva sede del IFIMAV en la Residencia Cantabria, calle Cardenal Herrera Oria s/n, de Santander.

3. Presupuesto base de licitación: 898.677,73 euros, IVA incluido.

4. Obtención de documentación e información:

a. Entidad: Fundación Marqués de Valdecilla. <http://www.fmdv.org> (Concursos y ofertas de empleo).

b. Domicilio: Escuela Universitaria de Enfermería (5ª planta), Avda. Valdecilla s/n, 39008 - Santander.

c. Teléfono: 942 331 077. Fax: 942 344 000.

d. Fecha límite de obtención de documentos e información: Durante el plazo de presentación de ofertas.

5. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a. Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimotercer día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC (expediente declarado de URGENCIA). En caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del siguiente día hábil.

b. Documentación a presentar: la especificada en la cláusula 4 del pliego de condiciones particulares.

c. Lugar de presentación: Registro de la Fundación Marqués de Valdecilla.

6. Apertura de ofertas:

a. El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula 5 del pliego de condiciones particulares.

7. Criterios de valoración y ponderación:

- Precio: 5 puntos.
- Calidad y plazo de ejecución: 3 puntos.
- Plazo de garantía: 2 puntos.

8. Gastos de anuncio: Serán por cuenta del adjudicatario.

Santander, 31 de agosto de 2009.—El gerente de la Fundación Marqués de Valdecilla, Luis Carmelo Anchóriz Tejedor.

09/13088

AYUNTAMIENTO DE ENTRAMBASAGUAS

Anuncio de adjudicación provisional del procedimiento abierto, para la contratación de la obra de construcción de centro cívico en Entrambasaguas.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno de fecha 5 de agosto de 2009, se adjudicó provisional el procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, de la obra de construcción del Centro Cívico en Entrambasaguas, a la mercantil «SIEC, Construcciones y Servicios, S. A.», con CIF número A-39015169, en la cantidad de setecientos catorce mil euros (714.000,00 euros), IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

Entrambasaguas, 12 de agosto de 2009.—El alcalde, Rosendo Carriles Edesa.

09/12694

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia procedimiento abierto y tramitación ordinaria, para el concurso de ideas con intervención de jurado con destino a la selección del proyecto correspondiente al de redacción del proyecto básico y de ejecución, así como dirección de obras, del centro de educación de personas adultas y aprendizaje permanente y del proyecto básico de aparcamiento subterráneo para residentes en el barrio de La Inmobiliaria y posterior adjudicación de redacción del proyecto básico y de ejecución, actuación cofinanciada por los Fondos Feder de la Unión Europea, dentro el programa operativo EJE 4 de desarrollo sostenible local y urbano, e incluida dentro de la iniciativa urban La Inmobiliaria: Un nuevo espacio de oportunidades.

Procedimiento Abierto convocado por el Ayuntamiento de Torrelavega con destino a concurso de ideas con intervención de jurado con destino a la selección del proyecto correspondiente al de "Redacción del proyecto básico y de ejecución, así como dirección de obras, del Centro de Educación de Personas Adultas y Aprendizaje Permanente y del proyecto básico de Aparcamiento Subterráneo para Residentes de La Inmobiliaria" y posterior adjudicación de redacción del proyecto básico y de ejecución".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Torrelavega.

b) Domicilio: Boulevard D. Herrero nº 4. Sección de Contratación.

c) Localidad y Código Postal: Torrelavega 39300.

d) Teléfono: 81 21 00.

e) Telefax: 81.22.30 y 88 14 00.

f) Correo electrónico: cirun@aytotorrelavega.es.

g) Dirección web del perfil del contratante municipal: www.torrelavega.es.

h) Dirección de la plataforma de contratación del estado: <http://www.contrataciondelestado.es/>.

i) Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de setenta y cinco días naturales a contar desde la remisión del anuncio de esta licitación en el doce.

d) Número de expediente: 93/2009.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

Descripción: "Concurso de ideas con intervención de jurado con destino a la selección del proyecto correspondiente al de "Redacción del proyecto básico y de ejecución,